



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

Acta de la sesión realizada el día **martes 19-03-2024** a las 8:30 A.M. en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad

Asistencia

Decano-Presidente	Prof. Ernesto Fuenmayor Di Prisco
Coordinadores	
Académico	Prof. José Antonio López (Asistente, sin firmar)
Investigación	Profa. Maira Oropeza
Extensión	Profa. Yosly Hernández Bieliukas
Administrativo	Prof. Romel Guzmán (Asistente, sin firmar)
Directores de Escuelas	
Biología	Profa. Alicia Cáceres (Por: Profa. Cristina Sanoja)
Computación	Prof. Andrés Sanoja Vargas
Física	Profa. Jackeline Quiñones (Por: Prof. Hely Cordero)
Química	Prof. Carlos Chinaea (Por: Prof. José Daniel Martínez)
Matemática	Profa. Nathaly Guanda
Directores de Institutos	
IBE	Profa. María Lorena Márquez
ICTA	Profa. Carolina Palomino
IZET	Profa. Yadira Rangel
Representantes Profesorales	
	Prof. Carlos Barrios (P)
	Profa. Yusneyi Carballo Barrera (P)
	Profa. Mairene Colina (P)
	Profa. Daniela Torrealba (P)
	Prof. Esteban Álvarez (P)
	Profa. Nora Malaver (S)
	Prof. José Daniel Martínez (S)
	Profa. Mercedes Salazar (S)
	Profa. María B. Raymunde (S)
Representantes Estudiantiles	
	Br. Víctor García (S)

1. Consideración del Orden del Día.

Se dio inicio a la sesión a las 8:52 A.M. Con los siguientes cambios en la minuta: Profa. Maira Oropeza, Coordinadora de Investigación: Incluir como punto 5.5 de Discusión el "Acuerdo Académico Interfacultades entre la Facultad de Ciencias y la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela".



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD

2. Aprobación y Consignación de Actas.

2.1 Consignación del Acta del día 12-03-2024.

Aprobada.

3. Consideración de la Minuta Complementaria.

Aprobada.

4. Informes.

Presentaron informes:

- Decano
- Coordinadores(as): Investigación, Extensión.
- Directores(as): IBE, IZET (anexo), ICT, Matemática, Computación.
- Representantes Profesorales: Profa. Yusneyi Carballo Barrera.
- Representantes Estudiantiles: Bach. Víctor García.

5. Punto de Discusión.

5.1 Comunicación N° **CI-2024-018** de fecha 01-03-2024, de la Coordinadora de Investigación, remitiendo las **Normas para los Centros de Investigación de la Facultad de Ciencias-UCV**, para su revisión y aprobación. (Avalado por el Consejo de Investigación del día 01-02-2024). (1era. Discusión en sesión del día 27-02-2024; 2da. Discusión en sesión del día 05-03-2024; Diferido en sesión del día 12-03-2024).

Diferido.

5.2 Comunicación **S/N°** de fecha 26-10-2023, suscrita por la **Profa. Yusneyi Carballo Barrera, C.I. V-11.644.015**, solicitud de consideración ante el Consejo de Facultad de lo relativo al análisis, revisión, actualización y eventual modificación de la normativa, reglamentación y procesos que rigen la generación y disposición de las diversas fuentes de recursos propios en la Facultad de Ciencias. (Diferido en sesión de fecha 31-10-2023; Primera discusión el 07-11-2023, Diferido en sesión del día 16-01-2024; Discutido y diferido en las sesiones del 23-01-2024; 30-01-2024; 12-03-2024; 19-03-2024).

Diferido.

5.3 Comunicación **03.13.2024-0003** de fecha 05-02-2024, del Director de la Escuela de Computación, remitiendo solicitud de **Permiso de Excedencia Activa** de la **Profa. Joali Gabriela Moreno Pinto, C.I. V-13.218.824**, debido a que ha sido designada como Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**

Rómulo Gallegos (UNERG), desde el **15-01-2024** hasta el **14-01-2025**. (Avalado por el Consejo de Escuela en sesión del día 28-02-2024).

Avalado.

- 5.4** Comunicación N° **04-003-01-24** de fecha 26-02-2024, del Director de la Escuela de Química, remitiendo la **Adecuación del Plan de Formación y Capacitación** a ser desarrollado por la **Profa. Ambar Andreína González Contreras, CI. V-21.551.254**, desde el **23-10-2023** al **22-10-2025**, enviado por su tutora la Profa. María de los Ángeles Álvarez (Avalado por el Consejo de Escuela del día 29-01-2024).

Aprobado.

- 5.5** Solicitud de fecha 19-03-2024, de la Coordinadora de Investigación, remitiendo el "Acuerdo Académico Interfacultades entre la Facultad de Ciencias y la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela" para su revisión y aprobación (Avalado por el Consejo de Escuela del día 29-01-2024).

Avalado, con observaciones.

6. Varios

No habiendo más que tratar se levanta la sesión a las 12:26 P.M.

Prof. Ernesto Fuenmayor Di Prisco
Decano

Profa. Yusneyi Carballo Barrera
Secretaria de Comisión de Mesa

EFDP/YCB/gj.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS
CONSEJO DE FACULTAD**

MINUTA COMPLEMENTARIA

1. Director de la Escuela de Computación. Prof. Andrés Sanoja Vargas.

1.1 Comunicación N° **03.13.2024-0005** de fecha 20-02-2024, del Director de la Escuela de Computación, remitiendo la **Solicitud de Jubilación del Prof. Otilio José Rojas Ulacio, C.I. V-8.788.017**, a partir del **11-03-2024**. (Avalada por el Consejo de Escuela en sesión de fecha 28-02-2024).

TABLA DE MOVIMIENTO DE PERSONAL							
Dependencia	N° de Oficio	Fecha	Trámite	Fecha Efectiva		Nombres y Apellidos	Cargo
				Desde	Hasta		
Postgrado	CEPG: 028-2024	20-02-2024	Prórroga de Contrato	01-01-2024	31-12-2024	Laura Enriqueta Aguirre Pacheco	Instructor T. Conv. 8h
Postgrado	CEPG: 030-2024	20-02-2024	Prórroga de Contrato	01-01-2024	31-12-2024	Miguel Antonio Orea Corrales	Instructor T. Conv. 8h